



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

Órgano Interno de Control en
Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V.
Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

ASUNTO: Resultados finales del Acto de Fiscalización 05/2023

No. de Oficio OIC-AAIDMGP-SCV-012/2023

ACUSE

Act. Luis Ramos Burgoa

Encargado del Despacho de la
Dirección de Seguros de Crédito a la Vivienda
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Presente

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

En relación con la Orden del Acto de Fiscalización 05/2023, emitida mediante el oficio OIC-AAIDMGP-SCV-007/2023 de fecha 3 de abril de 2023 y recibida por la Unidad Auditada el mismo día, y de conformidad en lo dispuesto por los artículos 37 fracciones IX y XXIV y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 306, 307, 309, 310 y 311 de su Reglamento; 6, fracción III, apartado B, numeral 1 y 38, fracción I, numeral 2 y 99 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 24 Quáter, tercer párrafo de la Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal; así como los artículos 25, 26 y demás correlativos del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre de 2020 y modificado el 8 de diciembre de 2022, **se adjunta el Informe de Resultados Finales del Acto de Fiscalización 05/2023**, practicado a la Dirección de Seguros de Crédito a la Vivienda a su digno cargo.

En el informe adjunto, se detalla el resultado de la valoración de las justificaciones, aclaraciones y demás información y documentación proporcionada por la Subdirección de Reclamaciones y Mitigación de Pérdidas relativa a los hallazgos preliminares que previamente fueron comentados y aceptados. Se concluye que, al ser responsable de la operación de Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V., Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. deberá incrementar esfuerzos para llevar a cabo las adecuaciones al Procedimiento de la Reclamación de la Cobertura del SCV iniciadas hasta su actualización, con lo que se incrementarán las medidas de control para garantizar que los Contratos celebrados con los Intermediarios Financieros se encuentren alineados con el procedimiento y se unifiquen los criterios respecto a los documentos que deberá contener cada expediente.

Sin otro particular.

ATENTAMENTE

SOCIEDAD HIPOTECARIA
FEDERAL, S. N. C.
RECIBIDO

★ 23 JUN 2023 ★

EBMP

ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

ING. ARQ. PAUL COMBE AINZA
ESPECIALISTA DE AUDITORÍA

En suplencia por ausencia del Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 99, último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública



c.c.p. **Mtra. Tania De la Paz Pérez Farca**. - Encargada del Despacho de los asuntos del Órgano Interno de Control en Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V. - Para su conocimiento.

Mtra. Nayelli Muñoz Martínez. - Subdirectora de Reclamaciones y Mitigación de Pérdidas y Enlace designada. Mismo fin.

**SEGUROS DE CRÉDITO A LA
VIVIENDA SHF, S.A. DE C.V.
RECIBIDO**

★ 23 JUN 2023 ★

**DIRECCIÓN DE SEGUROS
DE CRÉDITO A LA VIVIENDA**

19